

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

# El Adelanto

En Salamanca, un trimestre . . . . . 3'75 ptas.  
Fuera de la capital, un trimestre . . . . . 4'50  
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.  
Todos los pagos anticipados.  
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67

Número suelto cinco cts.

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias

Sábado 10 de Mayo de 1919

Año XXXV - Núm. 10.716



## PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

# D.ª JULIA PEREZ MIRAT

que falleció cristianamente el día 12 de Mayo de 1918

después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su afligido viudo, Francisco Merás González; hijas: Juana y María de la Purificación; hijo político, Manuel Recio Sánchez; nietos: Manuel, Luis María y Julio; hermanas: María de las Candelas y Paulina Pérez Mirat; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada, asistiendo a alguna de las misas que se dirán dicho día 12 del corriente, en las parroquias de la Purísima Concepción, San Juan de Sahagún y capilla de la Santa Vera-Cruz, como igualmente a la Exposición del Santísimo Sacramento, en las Religiosas Esclavas (Azaranal), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Emms. Sres. Cardenales Arzobispos de Toledo, Sevilla, Valladolid, é lmos. Obispos de Salamanca y Ciudad Rodrigo, han concedido doscientos y cincuenta días de indulgencia, respectivamente.

## EL SEÑOR DON JOSE CHAMORRO GARCIA

ha fallecido el día 9 de Mayo de 1919

a los treinta y un años de edad

después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Su desconsolada esposa, D.ª Teresa Barba Martín; hija: María Chamorro Barba; madre, D.ª Rosario García; hermanos: D. Antonio, D. Nicolás y D. Sebastián Chamorro García; tía, D.ª Juliana Chamorro Domínguez; madre política, D.ª María Martín; hermanos políticos: D.ª Teresa Benito y D.ª María del Carmen Gil, D. Francisco, D. Julio y D.ª Rosa Barba Martín, tíos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus numerosos amigos encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, sábado, 10, a las siete de la tarde (hora oficial).— Casa mortuoria: Oliva, 19. NO SE REPARTEN ESQUELAS

## Maderas de Portugal

Fernando de Figueiredo y C.ª

suministran directamente, toda clase de maderas de Portugal.

Pedidos a su representante en Salamanca

DON LUIS DE NOVAES - Hotel del Comercio

## Sanatorio de Cirugía del Dr. D. Francisco Díez Rodríguez

CALLE DEL JESÚS, NUM. 18 - SALAMANCA

Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos. Servicio permanente para las intervenciones urgentes. Residencia de enfermos, para lo cual existen habitaciones a propósito, de primera y tercera clase.

Consulta diaria en la calle de Meléndez, núm. 21.

### ANTE LA PROXIMA LUCHA

## LAS ELECCIONES EN SALAMANCA Y SU PROVINCIA

### Crónica telegráfica de nuestro Director.

Dice una personalidad salmantina. Los candidatos. Una comisión albista en Madrid. Ofrecimientos de los regionalistas. El codiciado artículo 29.

Madrid, 9, 5,30 t.—Entre los salmantinos que actualmente se encuentran en Madrid, y que por su número y prestigio forman una nutrida y valiosa colonia, háblase de la próxima lucha electoral, y de ciertas visitas y preparativos que algunos seguros candidatos hacen cerca de sus amigos y jefes de partido.

Ante la proximidad de la contienda y ante el anuncio de la publicación inmediata del decreto convocando al cuerpo electoral a elecciones generales, he visitado a una personalidad política salmantina que figura en el partido conservador.

Hemos hablado del aspecto que la contienda pueda ofrecer en Salamanca y sus distritos, y el aludido personaje me ha manifestado que, acordado el pacto electoral entre conservadores y mauristas, es todavía muy prematuro hablar hoy de acoplamiento de candidatos por los distritos salamanquinos.

Sin embargo, se sabe que aspirarán a la reelección todos los que hasta ahora han venido representando en el Congreso a los distritos de esa.

En Madrid he visto a una comisión de liberales albistas, compuesta de los Sres. D. Santiago García Romo, D. José Avila Partearroyo y D. Daniel Mezquita, llegada para entrevistarse con su jefe, D. Santiago Alba, y recibir de él instrucciones sobre la presentación de candidatos de esta fracción política por algunos de esos distritos.

También ha estado en la Corte una prestigiosa personalidad salmantina, que ocupa un cargo importante, y que fué llamada por los regionalistas. Dicha personalidad no ha aceptado el puesto que se le ofreció como candidato de la referida agrupación política.

Otros, en cambio, parece que buscan y solicitan el apoyo de los regionalistas.

Las opiniones, con respecto a la lucha electoral del 1.º de Junio próximo, son muy diversas, pues al lado de los que creen que habrá contienda, y muy reñida, en muchos distritos charros, otros suponen que no faltarán los codiciados artículos 29, aun cuando no tan pródigamente como en la vez pasada.

Y así está, por estas latitudes madrileñas, el problema electoral salmantino, que muy pronto ha de dejarse puesto que los días para la

lucha aparecen contados.—M. NUÑEZ.

Tienen un cierto interés y un marcado sello de novedad, las noticias telegráficas que nos envía nuestro Director, quien accidentalmente se encuentra en Madrid.

La fuerza regionalista, como puede ver el lector, no se duerme en los preliminares de la lucha, y extiende su acción de actividad hasta por estas dormidas tierras, tan encariñadas con resolver estos pleitos al abrigo del famoso artículo 29.

Si en Madrid las elecciones de Salamanca y su provincia embargan las conversaciones de los numerosos salmantinos que allí se encuentran, en las tertulias todas de la capital ya no se habla de otra cosa sino de la contienda que se avecina.

Las noticias que aquí recogemos coinciden, en un todo, con las telegráficas que nuestro Director nos envía. Los que hasta ahora han sido diputados, aspirarán a la reelección.

Así, pues, por Salamanca, volverá a la lucha el Sr. Pérez Oliva; don Bernardo Olivera, por Ledesma; don Fernando García Sánchez, por Peñaranda; D. Eloy Bullón, por Sequeiros; D. Clemente de Velasco, por Ciudad Rodrigo, y el marqués de Puerto Seguro, por Vitigudino.

De nuevos candidatos nada se sabe. Se viene hablando, durante estos días, de que el Sr. Lamamié de Clairac volverá a la lucha, pero anoche un próximo pariente del señor Clairac, persona de toda su intimidad y confianza, nos aseguró que todavía nada había resuelto en tal sentido.

Además, han salido para Madrid (se dice que llamados por D. Antonio Maura), el exdiputado a Cortes por Peñaranda, D. Fernando García Sánchez, y el diputado provincial por Salamanca, D. Fernando Iscar-Peyra.

El regreso de estos señores se espera con cierta curiosidad. No menos curiosidad existe por conocer las noticias que de Madrid traiga también el exdiputado por Béjar, Sr. Villalobos, quien desde hace unos días se encuentra en la corte.

Para otros distritos se dan también nombres nuevos, pero ninguno con certeza, ni con la firme resolución de luchar.

Dejemos, pues, pasar unos días, y ya veremos en qué terminan las cabalías, los augurios y los fieros anuncios de lucha que con tanto afán se hacen en las tertulias.

### DE LA AUDIENCIA

## Sin saber por qué

La tarde del 14 de Septiembre último, estando la vecina de Villoria, Natalia Miguel de San Marcelo, sentada a la puerta de su casa, en el pueblo de Villoria, teniendo en los brazos a un niño pequeño, llegó su suegro, Antonio Gascón Corredera, y sin causa ni motivo alguno, la golpeó con una cayada, causándole una lesión en la ceja derecha, para cuya curación necesitó 32 días de asistencia facultativa.

De este modo y si quiera sea de una manera provisional, ha quedado solucionado el conflicto, teniéndose ahora que fijar, en virtud de los nuevos jornales, un aumento en el precio del pan, que se fijará hoy.

Enterado de lo ocurrido Antonio Miguel Hernández, padre de la Natalia, buscó al Gascón, con el que cuestionó, y arrojándole una piedra, le produjo una lesión, de la que tardó en curar 12 días.

A responder del hecho descrito compareció ayer en la sección segunda el Antonio Gascón, siendo acusado por el abogado fiscal, señor Quintana, como autor de un delito de lesiones graves.

El letrado señor Escalada, defensor del procesado, sostuvo que no era autor de delito, por no aparecer acreditado que agrediese a la perjudicada.

Razonaron sus respectivas conclusiones en los oportunos informes el fiscal y la defensa, quedando terminado el juicio para que el tribunal dicte sentencia.

El Licenciado Salvadora.

## Consejo de Agricultura.

Somatenes agrícolas.

Esta entidad provincial de agricultura y ganadería celebró ayer sesión, asistiendo los vocales Sres. Ramos Pascua, García Polo y Mirat (D. M.). La presidió el Sr. Del Teso.

Aprobada el acta de la precedente, el secretario, Sr. Nieto García, dió cuenta de una proposición, referente a la invitación que se hace al Consejo, pidiendo su cooperación económica para la adquisición de un tractor agrícola.

Por unanimidad acordóse prestar dicha cooperación, juntamente con la Liga de Agricultores y Granja Agrícola.

También se enteró el Consejo del proyecto de su colega de Málaga, relativo a la creación de somatenes de propietarios agrícolas, bajo la inspección de la guardia civil.

Sin discusión se acordó contestar al Consejo de Málaga participando la más efusiva adhesión a dicho proyecto.

Despacháronse varios expedientes de trámite, terminando la sesión a la una.

VIDA OBRERA  
LA HUELGA DE PANADEROS SE SOLUCIONA POR EL MOMENTO  
El alcalde, Sr. Vázquez de Parga, con una gran actividad é interés, ha intervenido para evitar la huelga anunciada de panaderos, de cuya cuestión tiene ya conocimiento los lectores de El Adelanto.

En su despacho, el Alcalde ha reunido a patronos y obreros, y como resultado de esta entrevista, se convino en que los patronos aumenten a los operarios 50 céntimos diarios en sus jornales, sin perjuicio de que este aumento se eleve a 0,75 cuando se ulminen ciertas negociaciones que se hacen con los fabricantes de harinas.

Notas de sociedad.

Viajes.  
Han llegado: De Madrid, D. Elías del Yerro, su señora y sus hijos los señores de Martín (D. José Luis), Silos y del Yerro (don Manuel) y la señora viuda de Sánchez de la Peña y su hijo D. Plácido.

De Sevilla a la Vellez, las bellas Sras. Teresa Almeraz y María Marcos, acompañadas del prestigioso industrial D. José Marcos Bellido.

Aniversario.  
Hace hoy un año que falleció la bondadosa Sra. D.ª Julia Pérez Mirat, de llorada memoria, por sus excepcionales virtudes de caridad y nobles prendas de carácter, que la hacían de estimadísima reputación entre todas las clases sociales salmantinas, que en tantas ocasiones supieron apreciar las insuperables bondades de tan virtuosa señora.

Con tal motivo reiteramos a su viudo, D. Francisco Merás González, prestigioso industrial salmantino; a sus hijas, D.ª Juana y D.ª María de la Purificación, y a su hijo político, D. Manuel Recio Sánchez y demás familia, la expresión de nuestro sentido pésame.

Fallecimiento.  
En plena juventud, cuando la vida podía ofrecerle rosadas dichas, ha fallecido la virtuosa Srta. Aurelia del Arco Fuentes, hija de nuestro querido amigo D. Félix, celador mayor del Hospicio.

Tanto a este como a su esposa doña María del Carmen Fuentes, hacemos presente nuestro más sentido pésame.

Varias.  
—Mañana, a las nueve, harán su primera comunión, en la iglesia de padres Carmelitas, los niños Pepito Morán y Manolito Hernández.

MADRID AL DIA

## REÑIR SIN DAÑO

Somos individualistas y egoístas los españoles, y por eso no nos colocamos al nivel de otras razas, que saben unirse para los fines del bien común.

Estas reflexiones me han sugerido la falta de unidad observada por los grupos expendedores de alcohol en sus varias y agradables formas, cumpliendo, ó más bien no cumpliendo, el acuerdo respectivo al cierre.

Empezaron los cafés a faltar. Cerraron todas sus puertas, menos una, por donde se colaba la porroquia y llenaba el local como en tiempo ordinario. Sigueron los bares, haciendo lo propio. Resintieron los dueños de tupis, lamentando la irritante desigualdad, porque las dimensiones no implican privilegio, y, por último, los amos de tabernas, quienes habían llegado al heroísmo no despatchando una mísera copa durante los tres primeros días, perdieron la moral y pusieron agua en su vino patriótico.

Así ha fracasado la protesta cívica de los alcohólicos ocasionales ó accidentales. Y el fracaso se evidenció con la muerte de una mujer fallecida por alcoholismo agudo. ¡Si la verdadera agudiente el infractor del acuerdo!

¡Claro, la desunión ha traído otra consecuencia molestísima para los faltones, para las autoridades y para los que protestaban contra los primeros, pues todos han danzado en una de cargas, gritos subversivos, arrestos, sustos y sobresaltos, que me río yo!

El público, según puntualicé en mi última crónica, hizo dejación de sus derechos y se declaró neutral ó indiferente en el asunto, que a él le interesa como a nadie; porque no hemos de considerar dogmática la declaración hecha por los organizadores del mitin contra los consumos, según la cual el odioso impuesto se reparte proporcional y equitativamente entre vendedores y consumidores. ¡Naranjas de la China, reinando un emperador manchú!

Otra parecida tenemos con la huelga de los metalúrgicos, pero más grave, porque ha ocasionado reyertas y heridos. Lo doloroso es que los heridos pertenecían a la grey obrera, como sus agresores. Miren estos obreros a los políticos, hoy en lucha despanpanante, y aprendan de ellos a reñir sin causarse el más mínimo daño personal. Padecen los principios opuestos, se rasgan los pendones, se agudieren los programas y se acribillan las candidaturas; pero las personalidades quedan incólumes y los partidos se mantienen unidos entre sí.

¡Ah, y las individualidades también se mantienen!...  
Paliol.

DELEGACION DE HACIENDA

## Los juicios administrativos

A las once de ayer se reunió la Junta administrativa para conocer y fallar el juicio administrativo instruido contra D. Eduardo Rodríguez, vecino de Ciudad Rodrigo, por el decoro de cereales, verificado por el delegado de Abastos Sr. Casero.

Como vocal mercantil concurrió don Segundo Herrero.

Practicadas las pruebas pertinentes y hechas por las partes las alegaciones debidas, la Junta acordó declarar bien efectuada la aprehensión y en consecuencia, que los hechos pueden ser constitutivos de un delito de contrabando.

Declarar el comiso de la mercadería, comunicándose esta resolución al interesado.

Que se remita el acta, con todo lo actuado, al Juzgado de esta capital, haciéndose saber también al interesado que contra la resolución de la Junta administrativa puede interponer recurso en el plazo de 15 días, a contar desde el día siguiente de la notificación, ante el subsecretario del Ministerio de Abastecimientos.

Ya que nos venimos ocupando estos días de la acción contenciosa promovida con motivo de los decomisos practicados por los delegados de Abastos, vamos a dar a conocer la gestión llevada a cabo por D. Jacinto Casero, desde que recibió el nombramiento de delegado.

En el partido de Ciudad Rodrigo, que es donde ha limitado su gestión el Sr. Casero, ha practicado los siguientes aprehensiones:

Trigo, 34.219 kilos; maíz, 1.840; gar-

banzos, 1.978; cebada, 22.410; algarrobos, 4.000; centeno, 2.870, y diferentes piensos, 11.317. Total, 78.634 kilos.

No puede desconocerse la importancia de la precedente cifra, pero a decir verdad é interpretando sinceramente los dictados de la opinión pública y sin que intentemos consignar una afirmación categórica, la actuación de los delegados de abastos no responde, como se esperaba, a la finalidad para que fueron creados, sin duda porque el ambiente social no propende a coadyuvar a la activa gestión que realizan en persecución de los productos alimenticios que permanecen ocultos, por un equivocado concepto de solidaridad.

Si todos sintiésemos con lealtad los deberes de ciudadanía y pensáramos que encubriendo, con nuestro silencio, esas ocultaciones, laboramos en contra de los intereses generales, toda vez que con nuestra apatía contribuimos a la aparente carestía de aquellos productos, seguramente que el resultado de la fiscalización de los delegados, a esta hora, habría sido más fructífero y beneficioso.

Es ineludible que ahuyentemos de nuestro civismo ciertos prejuicios atávicos, concitando nuestra acción con la de esos señores, para que la nobilísima obra que deben ejecutar la verifiquen impulsados por el estímulo de todos y muy especialmente con el apoyo decidido de las autoridades.

EN LA CATEDRAL  
Ordenes sagradas.  
Como ya mencionáramos días pasados, mañana, 11 del corriente, conferirá el Sr. Obispo, en la Santa Basílica Catedral, órdenes sagradas, ceremonia que es seguro llevará al primer templo diocesano abundosa concurrencia de fieles.

Este año, y en conformidad con el nuevo Código canónico, se celebrarán con pública ostentación, constituyendo una serie de curiosísimas y múltiples ceremonias que, como es sabido, tiene un significativo valor simbólico con arreglo al pontificio ritarario.

DE LA PROVINCIA  
Los sucesos de San Muñoz.

Nuevos detalles de lo ocurrido.  
En nuestro número de ayer dimos la noticia de haber ocurrido una alteración de orden público en el pueblo de San Muñoz.

Nuestro corresponsal en aquella localidad nos envía hoy la siguiente detallada información del suceso, que publicamos tal y como llega a nuestro poder.

Dicen así los informes que recibimos: «Desde que en 1907 se compró esta villa, ó su término proindiviso, se creó en la misma escritura pública una Junta compuesta de diez individuos para administrar los bienes del pro común ó proindiviso; a esta clase pertenece el ganado lanar que hay en el pueblo y el que la Junta administra con toda regularidad; dicha Junta se renova cada cuatro años ó antes, si la mayoría de los conductos lo pidiera.

Por escrito de 21 de Marzo último, pidió la mayoría la renovación y esta se llevó a cabo en la forma conocida

BEJARANAS

POR CAUCES NUEVOS

ASAMBLEA EN CERVANTES

posesionándose del cargo los nombrados en Pascua de Resurrección. Todo esto disgustó grandemente al juez municipal D. Pedro Martín Rubio, quien desde aquel momento no ha cesado de censurar y entorpecer las disposiciones de la nueva junta y de la cual forma parte. El estiércol del ganado se vende por quince años, y hace quince días se presentó al remate en el Ayuntamiento, que era donde tenía lugar, con 22 hombres armados de palos y en forma amenazadora. La prudencia del presidente, don Juan Marcos Montejó, y la presencia del alcalde, evitó el choque, que hubiera sobrevenido. Todos los años viene vendiendo la Junta los corderos que a la proindivisión corresponden, y el domingo pasado vendió los de este año, contra el deseo del juez citado y del vocal Miguel Tocino, que, por entorpecer, querían que se parieran, cosa nunca hecha y que la Junta no creía conveniente. El juez se salió del local en que la venta se realizaba, asegurando que venderse se venderían, pero no se hablan de entregar. En la mañana del jueves último trajeron el ganado para hacer el aparte y pesar los corderos puesto que iban a entregarse al comprador, y nada acusaba alteración ni hostilidad. Se fueron a desayunar, y como uno de los que hacían las operaciones, Manuel Martín Rodríguez, tuviera necesidad de salir un poco del pueblo, se vio inesperadamente acometido por los jóvenes Santiago y Juan Tomás Tocino, acompañados de su padre Miguel Tocino Sánchez y por Rafael Sánchez Lorenzo y sus dos hijos, José Antonio y Eugenio, los que le acometieron con palos y horcas de hierro, librándole de la muerte la oportuna intervención de varios vecinos, entre los cuales figuraban Higinio López y Luis García, los que también fueron heridos. En aquel momento se presentó armado el joven Ignacio González (a) El Pego, primo de los antes citados, haciendo tres disparos a los vecinos Miguel y Luis García. El pueblo acometió contra las casas de los agresores, rompiendo ventanas y cristales y pretendiendo lincharles, cosa que, afortunadamente, y con inusitado esfuerzo, pudo evitar la oportuna llegada del sargento de la guardia civil, Buenaventura Calvo Sendín, y tres números a sus órdenes. Cuando todo parecía terminado, partió de la puerta del juez una piedra, que hirió en la cabeza al vecino Miguel García, y como el que la arrojó se había encerrado en aquella casa, acometió contra ella la muchedumbre y hubo un momento en que la guardia civil y el Sr. Alcalde y concejales eran pocos para contener las avalanchas, viéndose precisada la guardia civil a tomar una resolución enérgica, que puso fin al conflicto.

EL ADELANTO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia. Administración, calle de la Rúa, núm. 25. Redacción y talleres, Ramos del Manzano, número 42.

DE LA DIPUTACION

Comisión provincial

Se reunió ayer, presidida por el Sr. González Cobos, asistiendo los diputados Sres. Alonso García, Marcos Martín y García Romo. Conoció del recurso de queja formulado por Melchor Pérez Ruano contra el secretario del Ayuntamiento de Cabeza de Caballo. Aprobó las cuentas correspondientes a los ejercicios de 1901, 1902 y 1903, del Municipio de San Morales. Autorizó varios ingresos en las casas provinciales de beneficencia. Habiéndose presentado algunas invasiones de la enfermedad gripal en el Hospicio, la Comisión confirió un voto de confianza al diputado Sr. Alonso García, para que gire una visita a dicho establecimiento, a fin de que, en unión de los facultativos médicos de la beneficencia, disponga la adopción de medidas profilácticas adecuadas para evitar la propagación de la epidemia. Dictaminó el recurso de queja entablado por D. José García, contra el Ayuntamiento de Alba de Tormes por aprovechamiento de pastos de la dehesa boyal. Finalmente conoció del recurso de alzada interpuesto por D. Francisco Pérez Martín, contra providencias dictadas por la Alcaldía de Alba de Tormes, sobre imposición de multas.

La policlinica municipal

En su apertura. El próximo lunes, 12 del actual, quedará abierto, para los enfermos pobres, el consultorio médico municipal, de cuya nobilísima institución se ocupó días pasados, con la extensión que merecía, nuestro compañero «Un Repórter». En el portal del Ayuntamiento se ha fijado el cuadro que contiene las horas de consulta, por especialidades y nombres de los médicos encargados de estos servicios. El consultorio será sólo para las familias pobres que estén en posesión de la correspondiente patente para el suministro gratuito de asistencia médico-farmacéutica, y será requisito indispensable, para ser atendidos, ir provistos de un volante del médico municipal del distrito. La policlinica municipal quedará instalada en la Casa de S. Corcoro. Es de aplaudir, como ya lo hemos hecho y tornamos a hacerlo, esta noble y altruista reforma que implantan, con generoso rasgo, los médicos titulares de Salamanca.

Como anunció a mis lectores, ayer se celebró en el teatro Cervantes una gran reunión convocada por el alcalde señor Tapia, para procurar el mejoramiento de la industria textil. Abrió la asamblea el Sr. Tapia diciendo que la industria pasaba por una grave crisis que amenazaba con acabar en muerte el estado próspero y floreciente que tuvo siempre la industria textil. En tonos cálidos estudia las causas de la decadencia, y por ello el Ayuntamiento encomendó a varios concejales industriales inteligentes para estudiar el asunto, y ellos dirán en seguida el resultado de su estudio. Dice que para hacer resurgir a Béjar es menester implantar nuevos procedimientos en técnica, y que el proyecto que va a presentarse costará millón y medio de pesetas, pero que ese capital producirá buen interés, completamente garantizado. Grandes aplausos acogen las palabras del Alcalde. D. Antonio Gosalvez usa de la palabra y dice que es llegado el momento de preocuparse de estar en condiciones para sustituir o complementar la industria de paños para el ejército, con otras industrias textiles, que nos permiten competir con las nacionales y extranjeras, aprovechando las magníficas condiciones naturales de Béjar. Considera necesario implantar la sección de hilatura; una para hilos finos, otra para hilos medios, otra para gruesos y otra para mezcla con algodón. También cree necesario crear instalación de tornos para el peinado de lanas, y preparación para tejidos. Habla de la carbonización de lanas y pieles, así como los aprestos, que los actuales van muy deficientes y la prueba es que hemos fabricado ricas vicuñas, que han sido muy estimadas, a pesar de la falta de buena presentación, por deficiencias del apresto. Habla también de la tinturación, que es rudimentaria. Para todas estas instalaciones se necesitan millón y medio de pesetas, y termina invitando a los concurrentes a hacer las indicaciones necesarias. Fue muy aplaudido. D. Juan Muñoz pide la palabra y empieza por agradecer al Ayuntamiento esta iniciativa. Dice que en el lavado de lanas estamos a la cabeza en España, y considera que con sólo que estableciéramos la hilatura de estambres, tendríamos resuelto el problema, pues con ello sobraría trabajo y riqueza. Se muestra optimista en cuanto al resurgimiento de Béjar y afirma que en tinturación estamos a gran altura y en el mismo Lleja lo reconocen así. Muchos aplausos. El Sr. Tapia expresa su gratitud al Sr. Muñoz por las orientaciones que expresó. Este señor vuelve a hacer uso de la palabra y amplía lo dicho exponiendo la necesidad de hacer muestras, que se envíen al mercado, y sólo se fabricarían, a base de pedidos, sin necesidad de invertir ni arriesgar grandes capitales. Dice que en la Escuela de Industrias se enseña la técnica de tejidos y que no da resultado por la falta de hilos adecuados. Eusebio Benito, obrero, empieza diciendo que esperaba que en la asamblea de Variedades de hace dos años hubiera servido de acicate para que todos se hubieran preocupado de entrar por rumbos nuevos en la industria, a fin de hacerla resurgir. Pero desgraciadamente nada se ha hecho, y sólo el Ayuntamiento ha intentado el remedio con el proyecto que ha leído el Sr. Gosalvez. A mi juicio este es el único medio de salvar de la ruina a Béjar y voy a exponer la forma de reunir el capital que se necesita. Con las nuevas máquinas podrán muchos bejaranos hacerse fabricantes, pues aquellas darán el producto acabado.

¿Medios? En Béjar existen grandes capitales que duermen en los sótanos de los Bancos con un interés pequeño, y si lo traen a este proyecto, obtendrán un crecido interés. Si no se hace así, debido a la disminución de los efectivos del ejército mundial, vendrá pronto gran disminución en la fabricación de paños. Hoy sólo se trabaja en Béjar seis meses y teme fundadamente que muy pronto sólo trabajarán tres meses en adelante. Dicen que el número de obreros textiles era hace poco más de 400 obreros y en 1910 no pasaba de 200. Se extiende en detalles sobre ciertas operaciones de técnica que deben ser mecánicas, para no estar expuestos a que las inclemencias del tiempo perturben y retrasen la fabricación. D. Ricardo Cascón propone el nombramiento de una comisión compuesta por capitalistas, industriales y comerciantes que busquen los medios para llevar a la práctica el pensamiento. Don Luis Usallán hace constar en nombre de D. Eduardo Cid, se adhería al pensamiento del Ayuntamiento y cooperaría gustoso a su realización, no asistiendo al acto por el reciente luto que lleva. Grandes aplausos. El alcalde exclama: ¡Más ofrecimientos necesitó! Juan Bonilla, hilador, dice que lamenta que no estén en la asamblea los grandes capitalistas y limiten su trabajo al cobro del cupón. Don Juan Cascón afirma que es menester que el obrero trabaje íntegro los seis días de la semana, y esto se lograría con sólo instalar la sección de hilaturas. Como modesto industrial, ofrece dos telares de cuatro que posee. Dice que debe la comisión asignar cuotas de suscripción a todos los que puedan contribuir. Don Francisco Muñoz expone que el proyecto debe pasar a estudio de los fabricantes, que deben constituirse en

sindicato, para que, previo estudio, inicien la realización, pues ellos son los más obligados, y no se puede exigir a los no fabricantes la cooperación pedida cuando los productores no son los primeros. De este modo inspirará confianza al pueblo de Béjar. El alcalde da lectura a un telegrama de adhesión que envía desde Madrid el fabricante D. Francisco Gómez Rodulfo. Un concurrente propone que se imprima el proyecto con toda clase de detalles, y se distribuya fuera y dentro de Béjar, pues no sería extraño que las gentes de fuera vieran un buen empleo de sus capitales en estos negocios. Después proceda que la comisión invítase personalmente a los que conceptuase pudientes a inscribir cantidades, publicando sus nombres con las cantidades suscritas. Emilio González, obrero, hace consideraciones, lamentando que los capitales no estén presentes en la reunión y haciendo consideraciones muy acertadas con gran humorismo. Lamenta la escasa solidaridad que existe en Béjar, y cita como ejemplo la empresa cooperativa de electricidad La Abeja en progresión creciente y bienestante. Fue ruidosamente aplaudido. Algunos otros señores hablaron, reconociendo unánimemente la necesidad de modificar la técnica industrial, sopeña de llegar a la ruina completa de Béjar. Por último, se nombró un comisión, en la que estuvieron representadas todas las fuerzas de Béjar, con los siguientes nombres: Concejales: D. Eusebio Benito, don Ricardo Cascón, D. Norberto G. Vega y D. Antonio Gosalvez. Fabricantes: Sres. Rodríguez Arias y Cembrano, D. Juan Cascón Martínez, D. Juan Muñoz García y D. Mateo Rodríguez Gómez. Proprietarios: D. Eduardo Cid, D. Anselmo Ollerós, D. Francisco Muñoz García y D. Lesmes Rodilla Hernández. Comerciantes: D. Mateo Iglesias Blanco, D. Leandro Cascón Pablos, D. Manuel Anaya y D. Marcelino Cascón. Obreros: D. Juan Natal, D. Juan Sánchez González, D. Laureano Malillo y D. Paulino Alonso. Antes de levantar la sesión, dió cuenta el alcalde de una carta de D. Serafín Sánchez, en la que ofrece cooperar con todas sus fuerzas y entusiasmos a la realización del pensamiento. El teatro se hallaba completamente lleno, advirtiéndose gran entusiasmo en todos.

Esta noche se reunirá la comisión nombrada, y sin levantar mano, procederá a llevar a cabo tan importante obra de éxito seguro, no sólo para los fabricantes bejaranos, sino para los capitales forasteros, que hallarán en esta empresa una colocación admirable de su dinero, un alto interés y con garantías de toda clase. De cuanto vaya ocurriendo informará a mis lectores. Y vaya un aplauso sincero al alcalde Sr. Tapia por su entusiasmo y laboriosidad en el asunto. El Ayuntamiento ha acordado municipalizar el servicio de earnes. La idea nos parece admirable y de seguro reportará grandes ventajas al pueblo y al Municipio. Se hallan vacantes dos plazas de practicantes de cirugía menor, con el sueldo anual de 500 pesetas y 200 de gratificación por el servicio de desinfección.

Béjar, Abril 8 Semanario "Juventud," Mañana se pone a la venta, además del número ordinario de esta publicación, un extraordinario de diez y seis páginas, dedicado a las jóvenes salmantinas, en papel pluma y con fotografías especiales para el caso. He aquí el sumario de dicho número especial: «Mayo y las mujeres», por la redacción; «Las mujeres de ahora», por Carmen de Burgos (Colombina); «La mozueta enferma», por José y Angel Beato Guerra; «Y primavera ha florecido...» por A. de la Cuesta; «Alma errante», por S. González Cuello; «Perdón», por Miguel R. Seisdedos; «Amistad», por Luis Beltrán Andrés; «Al olo», por Leoncio Martín; «Juventud», por Javier Rúa; «Un romance», por José Sánchez Alvarez; «Abrazo a los hermanos», por J. P. Cardenal; «Poema inédito», por Cándido Rodríguez Pinilla; «La mujer», por Luisita Rodrigo; «Diálogo», por Mariano S. Cividanes. El número, que es un derroche de confección, se pondrá a la venta al precio de veinte céntimos.

LA MEJORA DE UNA CLASE Los empleados de la Diputación Buenas impresiones. El presidente de la Asociación local de empleados provinciales, D. Angel M. de Arcos, que se encuentra en Madrid, envió ayer una carta al vicepresidente de esta agrupación, D. José Sánchez-Gómez, que enseguida hizo llegar a conocimiento de todos los compañeros, en la que se les daban noticias muy optimistas y en absoluto favorables a la consecución del fin que todos los empleados provinciales de España se proponen alcanzar, cual es la equiparación de sus sueldos a los de los funcionarios del Estado. El Sr. Arcos participaba que el decreto de Gobernación por el cual se ordenará a las Diputaciones de España

el cumplimiento de esta mejora, estaba ya redactado, y que, la última crisis impidió que lo firmase el Rey. El actual Sr. Ministro de la Gobernación está interesadísimo en la inmediata solución de este asunto, y parece cosa descontada que ha de ponerlo, muy pronto, a la firma de D. Alfonso, por creer que ello es un acto de equidad y de justicia que no debe demorarse. Algunas Diputaciones se han adelantado ya a las aspiraciones de los empleados, y así, como en la de Cáceres, el sueldo mínimo, el de escribientes, es ya de 2.000 pesetas, en la de Burgos se acaba de aprobar un presupuesto ordinario, mediante el cual se elevan los sueldos de los empleados en un 35 por 100. Y así resulta que el haber del último empleado provincial de Burgos, es de 2.400 pesetas, estableciendo, para auxiliares y oficiales, sueldos de consideración, con lo cuales dignifican los cargos y la clase, ya que ésta puede atender decorosamente a sus atenciones familiares. La Junta Central de la Asociación de Empleados provinciales de España, como los organismos locales, continúan incansablemente su labor en pro de estas mejoras, que lleva la simpatía de todos los sectores de la opinión, ya que son los únicos funcionarios que vienen disfrutando los mismos sueldos desde tiempo inmemorial.

POLITICA LOCAL

Los socialistas. La Agrupación Socialista ha celebrado junta general en su domicilio de la Federación Obrera. Presidió la sesión Fernando Felipe, y entre los asuntos tratados figuró el de nombramiento de delegado regional del partido, cerca del Comité nacional, cuyo nombramiento recaerá, probablemente, en la persona de Remigio Cabello, concejal socialista de Valladolid. Después se ocupó la Agrupación, según los informes que se nos han facilitado, de la conducta de los asociados en dicha entidad política, estableciéndose un animado debate entre el presidente Fernando Felipe y el compañero Martínez Mora, debate que hizo terminar la sesión. Según parece, los socialistas volverán a reunirse en breve, para continuar tratando de este asunto, y también de la próxima lucha electoral.

LA TEMPERATURA

Observaciones tomadas a las ocho de la mañana de ayer, en este Instituto general y técnico: Altura barométrica, 688,18. Temperatura máxima, al sol, 32,4. Temperatura máxima a la sombra, 22,4. Temperatura mínima, 4,0. Termómetro seco, 8,6. Termómetro húmedo, 7,0. Viento, O. 1. Cielo, cubierto. Tiempo, variable.

Peñaranda.

Reunidos en el amplio salón de la Alhondiga los jornaleros agricultores, para la aprobación del reglamento, quedó constituida la sociedad de resistencia que registró en esta ciudad bajo el título La Agrícola Peñarandina, y como fin único, lleva el defender los intereses morales y materiales de la clase. En la junta reinó gran cordialidad y entusiasmo, y el asesor D. Delfín Díaz Mesonero, les dirigió la palabra, poniendo en su fogoso discurso frases sencillas y sinceras, llenas de amor y de desesos para la reivindicación del obrero. Les arengó para que juraran la bandera del «pan», que cobija a sus hijos. Fue aplaudido por los concurrentes al acto, que no sabían cómo pagarle los sacrificios que se ha impuesto, para confeccionar el reglamento y para gestionar la organización de la sociedad, que muy pronto dará a los asociados sus beneficios. Los comerciantes e industriales, dueños de los establecimientos, se congregaron en el salón de actos del Ayuntamiento, con objeto de constituirse en agrupación defensora de sus intereses en bien de la ciudad, que desean justa progresando. El número de los asistentes fue numeroso, y provisionalmente quedó nombrada la Junta gestora para el estudio de estatutos y otros preliminares, en la siguiente forma: Presidente, D. Agustín del Castillo; vicepresidente, D. Ruperto de la Torre; tesorero, D. Manuel de la Peña; secretario, D. Jesús Ruipérez; vocales: don Norberto Hernández Rodríguez, D. Félix Gómez, D. Carlos Gallego, D. German Gasco y D. Eleuterio Rodríguez. Las personas que integran la junta gozan, lo mismo que las que componen las listas de socios, de reconocido prestigio, y es fácil el predecir que verán coronado el éxito de sus trabajos en épocas no muy lejanas. Otra nueva tragedia ha visitado la desgraciada familia de Tosal. Estando el miércoles trabajando el estimado abañil Eusebio Tosal Monje, se sintió repentinamente indisputado, falleciendo seguidamente a consecuencia de una congestión cerebral. A la familia enviamos nuestro pésame, y, en especial, a su hermano Julián Tosal. De regreso de Avila hemos tenido el placer de saludar a D. Bernardo Corredra, a su joven esposa D.ª Pilar Nodal y a la bella señorita alpense Julia Sánchez Escobedo. De Alba de Tormes han regresado D. Sifonoso Nodal y su esposa D.ª Librada Novo. Se encuentra pasando unos días con sus padres, los Sres. de Sánchez, la señora de Sánchez Novo y su angelical hija. De Madrid ha regresado D. Luis Martín

Llegan a nosotros noticias poco concretas de los conflictos sociales entablados por jornaleros y mozos de labor en los pueblos de Rasueros, Aldeateca y Zorita de la Frontera, aun cuando se supone que pronto encontrarán la solución de los mismos, lo que deseamos. Y hasta la fecha no sabemos de elecciones más que el diputado a Cortes por este distrito, D. Fernando García Sánchez, volverá a presentar su candidatura.—El Corresponsal.

Cabra. Se vende una cabra de raza catalana, que da dos y medio litros de leche diarios. Darán razón, Latina, 13. 2

Se vende casa con jardín, en la Avenida de Mirat, unida a otra pequeña hacia las eras. Razón, fábrica Santa Elena. 8-4

Espigadero. Se arrienda para 400 céntimos, en la socampana de la Puerta de Zamora, en Salamanca. Razón y condiciones, Alfredo Manzano, Bermejores, 48, Salamanca. 25-8

Se necesita un obrero en la tintorería Madrileña, Zamora, 9.

Se vende el antiguo parador de la Galleja, situado en el Pozo Amarillo, número 16. Facilidades para el pago. Para más informes, dirigirse a su dueño, Luis Martín, en el mismo. 10-3

Ama de cría. Se ofrece ama de cría por veintidós años de edad; leche fresca. Informará Ramona Pérez, en Encinas de Abajo. 3-3

Ama de cría. Leche fresca y primera, se ofrece para criar en su casa o en la de los padres. Informarán, en la calle de la Plata, número 4. 8-3

Agencia general administrativa y jurídica, a cargo de Juan García Sánchez, abogado. Fuencarral, 42, 2.º. Madrid. mt. y v. s.

Se vende. Una casa en la Ronda de Sancho, número 16. Informarán en el Corriolo, número 30 (Arte Moderno). 15-15

Se necesita un oficial en la relojería de la calle del Doctor Riesco, 30. (Se abonará bien sueldo). 4-3

Se necesita un chico para el comercio de tejidos de D. Demetrio Gómez, plaza del Mercado, número 33. 4-4

Se vende, por imposibilidad de poderla atender su dueño, la casa-fonda de Fidel Ortega, de Fuente de San Esteban, con todo lo concerniente a dicha industria. Para más detalles, pueden dirigirse a su dueño, en la expresada localidad. 10-4

Jergones de muelles y somiers. Se constata en telas metálicas para toda clase de jergones de muelles y somiers. Informar, Fidel Hologado, Puerta de Zamora, 1 (portería). 8-4

Se venden gallinas y huevos de raza, así como palomas y cerdos York, en la finca de D. Diego Martín Veloz, huerta de Capuchinos.

Arriendo y venta en esta provincia de dehesas cercadas, con abundantes pastos en la actualidad, sin haber arrendado pendiente. La entrada será el día que se desee. Informarán, café Novelty, el encargado del mostrador.

Buena ocasión. En Sepulcro Hilario, se arrienda el tejedor municipal, con abundantes aguas, bastante clientela y facilidades para proveer de leñas. Informes, el Alcalde de dicho pueblo.

Se vende una vaca de pura raza holandesa, recién parida, dando mucha leche. Informarán en la estación de Sepulcro Hilario.

Encuadernadores. Se necesitan para la gráfica. Informarán en la Administración, Rúa, 25.

Se vende una casa en el Arrabal, frente a la iglesia, de moderna construcción, con verja, jardín, cuartos y otras dependencias para establecer cualquier industria, y se arrienda o vende un corral, frente al Matadero, en inmejorables condiciones de construcción, con cebaderos, varias naves, cochera y otras dependencias, con abundancia de aguas para los ganados y pisos de piedra dura. Facilidades para el pago. Para más detalles e informes, Juan Antonio Rodríguez, Paseo de Canalejas, J. A. R.

Espigadero. Se arrienda para doscientos del rastro, ovejas, para andar con las Tejares, José Rodríguez.

Angel Funcia Alonso, practicante de la Beneficencia, pone en conocimiento del público que ha trasladado su domicilio a la calle de Zamora, núm. 16, 3.º, frente a su establecimiento de barbería.

Eléctrica Industrial Valdeorrasa. Bares de Valdeorrasa (Orense). Se necesita un buen molinero, práctico en su oficio, para piedras francesas y un práctico electricista bueno; sueldos de cinco a seis pesetas. Ofertas al Gerente de dicha sociedad.

Se vende por no poderla atender su dueño una fábrica de gasosas, montada con todos los adelantos más modernos. Para informes, dirigirse a su dueño, Pedro Montero, en Fuente de San Esteban.

Vacas holandesas. Se venden dos recién paridas y otra muy próxima a parir, y un precioso toro, propio para semental, de la misma raza, en la vaquería del Calvario, última finca del camino del Cementerio, Salamanca.

Señores, un momento! Por muy malo que sea un sombrero, no debe tirarse ni arrinconarlo. En la sombrerería de Rafael García, Plaza Mayor, 2, se limpian y reforman y quedan nuevos otra vez. Limpieza y planchado especial en los sombreros de sacerdote.

BAR RAYO El más concurrido por la colonia salmantina y el más acreditado por su buen servicio e inmejorables productos. Dirigido por sus propietarios los salmantinos Hermandos Moronta. Carretas, 47, Madrid (junto a Atocha)

POR LOS LABRADORES LA CULTURA AGRARIA LAS PRACTICAS DE AYER

Continuaron ayer las enseñanzas prácticas de este curso, realizando por la mañana los alumnos, bajo la inspección del ingeniero Sr. Miranda, ensayos químicos de análisis de tierras, en el Laboratorio de la Granja oficial del Estado; después, en los terrenos de la Vega, se hicieron variadas labores de grada y cultivadores de diversos sistemas. Por la tarde, y acompañados por el Sr. Castro, recorrieron las cercanías de la población para ver la forma en que usualmente se construyen los estercoleros, y después poderlos comparar con los de más perfeccionada construcción científica de la granja de la Vega. Los alumnos obtuvieron de estas enseñanzas provechosos y fecundos resultados. Conferencia del Sr. Prieto Briones. A la hora anunciada, y con la presencia del Sr. Teso, del Consejo de Agricultura, y con asistencia de los señores Peña, director de la Vega; García Pedraza, Moreno Rodríguez, García Polo, Peláez, Hoyos, Nieto García, Sánchez Benito, García de la Cruz, Gómez (don Timoteo), Alvarez Cedrón, Encinas (D. A. L.), La Calle, Hernández (D. I.), y otros muchos, se celebró la conferencia de D. Manuel Prieto Briones. Tuvo un carácter eminentemente didáctico, dicha en el tono sencillo y documentado que requieren estas lecciones para ponerlas a tono con los discípulos a quienes van dirigidas; fué la del Sr. Prieto una profunda y sobria disertación de un alto valor práctico por la oportunidad del tema, «Higiene pecuaria», desarrollado con suma claridad y precisión adecuadas. Después de un modesto exordio, señalaba la importancia de la cuestión, para inculcar a sus oyentes la necesidad de que sirvan de utilidad este ciclo de conferencias por la conexión fecunda del práctico y el técnico, alguna vez presentados en divergencia, cuando es tan necesaria su colaboración de consejo y cariñoso amistoso del que guía y del que obedece. Comenzando su tema, hace un análisis de la importancia social de la higiene y dentro de ella de la higiene pecuaria en el campo, tan indispensable de vulgarizar, porque es el arte de conservar y perfeccionar, como dice Rosán, enseñar el modo de evitar las cosas nocivas y hacer buen uso de las cosas útiles. La amplitud de su contenido es vastísima; por eso hace una volandera digresión en la historia, afirmando que la de la higiene es la historia de la civilización, hoy es ya una ciencia de la mayor trascendencia social, como que afecta a la vitalidad de todos los pueblos civilizados. La higiene humana y la higiene ve-

terinaria son sólo divisiones convencionales por la gran similitud de los organismos animales, que hacen comunes varias enfermedades del hombre y los ganados, que mutuamente se contagian por modos indirectos o directos, como el aprovechamiento alimenticio; es, además la higiene de los ganados, coadyuvante primordial de la riqueza pecuaria. La higiene de las habitaciones del ganado, caballerizas, cuadras, establos, etcétera, que son como el abrigo, es de suma importancia; el ser lugares confinados hace que deba rodearse de las más exquisitas precauciones, dotándose al sol y el aire de que generalmente se adquieren con unos u otros pretextos. Ha de escogerse para situarlas lugares altos, en que la ventilación es más depurada y al mismo tiempo hace factible la desviación de las deyecciones, abominando del uso tan corriente y perjudicialísimo de retenerlas en el mismo sitio durante meses enteros. Han de construirse, por eso mismo, en suelos permeables, para facilitar la rápida evacuación y limpieza, y al mismo tiempo se ha de procurar tengan la capacidad suficiente, tanto para la holgura del animal y movimientos precisos, como para la amplitud cubrición, que hace posible un mejor medio de vivienda, pues esta se refleja no sólo en la salud, sino en el mayor o menor rendimiento de trabajo, y hace sobre esto demostrativas consideraciones. Más que lujo, ha de supeditarse todo a la limpieza; la piel del animal ha de conservarse lo más limpia posible, no solamente por su función fisiológica de transpiración, sino porque las impurezas son albergue de multitud de microbios y sustancias nocivas; una piel limpia activa la circulación y hace posible la eliminación natural de los tóxicos. El esquilmo es una operación de limpieza, que debe repetirse y renovarse con regularidad, por ser también, a más de un modo de rendimiento, un medio higiénico de limpieza. La alimentación es otro de los cuidados higiénicos; la preparación del alimento requiere tanto esmero, por la analogía de funciones, como el combustible de una máquina; ha de dedicarse a él hartos cuidados, no sólo procurando su depurada calidad, sino también una ordenación regularizada de distribución, que se refleja en el rendimiento. Hay que procurar también tener en cuenta las condiciones y edad del animal; los jóvenes lo asimilan más fácilmente en cualquiera forma y de cualquier clase; los más viejos necesitan de los triturados y desmenuados; incluso es conveniente mezclarlos con líquidos, que aumentan la digestibilidad; y a este

efecto hace una serie de razonamientos gráficos de demostración.

Es también de cuidados higiénicos el régimen de convivencia, pues la permanencia en común de animales atacados de enfermedad, facilita la propagación de gérmenes nocivos: en este caso se recomienda el aislamiento como prevención y al mismo tiempo se facilitan las medidas a adoptar con el animal atacado; se recomienda la vacunación por inoculación para inmunizar a los animales de las virulencias contagiosas.

Hace después un detallado y complejo estudio de las principales enfermedades que pueden atacar a los animales de labor y renta con atinadísimas observaciones y enseñanzas, plenas de utilidad y practicismo, sobre la sintaxis patológica que puede afectar al ganado, terminando haciendo notar la proyección que todo ello tiene en la riqueza pecuaria rural.

Fue justa y unánimemente felicitado y aplaudido.

Conferencia del Sr. Giral. Después de unos minutos de descanso, y presidiendo el Sr. Pereira, ocupa la atención del numeroso público que llenaba el aula el ilustre hombre de ciencia, D. José Giral, catedrático de esta Facultad.

Pocas veces en conferencias de esta clase hemos visto tan hermanadas la profundidad del fondo doctrinal con la sugestiva amenidad de que matizó su bella disertación el competentísimo conferenciante; fué la suya una maravillosa y sobria lección de química aplicada, de que es seguro que cuantos la escucharon conservarán recuerdo de gratitud y copioso caudal de doctrina que setener.

Comenzó así: Señores y amigos: Permittedme llamaros amigos, porque lo somos en el trabajo nosotros y vosotros, que representáis la mayor riqueza social; nuestra función no es la fría de hacer ciencia, es la de hacer del fruto de nuestras investigaciones caudales de cosas que daros, de llevaros nuestras enseñanzas.

Es la nuestra una ciencia, que se tiene por un poco rara, un mucho antipática, por desconocida, por silenciosa, tal vez por lo enrevesado y extraño de su tecnicismo; y sin embargo, es una ciencia sencilla, de observación; se reduce a obrar sobre la Naturaleza, forzándola a repetir los fenómenos, los múltiples procesos de combinaciones y disociaciones que siguen los elementos naturales.

Esos fenómenos que se producen en los animales, en las plantas, en las tierras que veis para deducir de ello enseñanzas fructíferas, hasta el punto que la Química es hoy el gran impulsor, la imprescindible ayuda en todos los progresos agronómicos; pues que de los hechos más nimios se derivan a veces, consecuencias trascendentales.

Los elementos siguen un proceso de asimilación, que es la norma vital; proceso que se puede repetir. El vegetal es un laboratorio donde se combinan las más variadas sustancias y se convierten en materias vegetales; después, esta sirve de alimento al animal, que al desintegrarse, devuelve aquellos elementos a la tierra, cerrando el circuito de los que los demás son escalas intermedias, así puede decirse que sin plantas no hay vida.

Y en este total ciclo evolutivo, la ciencia dice que nada hay que se pierda; es la ley de la conservación de la materia, que esa fuerza que hace falta para movilizar esos elementos, ni se pierde ni se crea.

La planta no toma todas las sustancias que hay en la tierra: selecciona unos cuantos elementos, que son precisamente los más solubles y los más abundantes; del aire toma el oxígeno, el ácido carbónico, el agua, y los toma y transforma a virtud de una sustancia verde llamada clorofila.

El ácido carbónico y el oxígeno están compensados en la respiración animal y la fisiología vegetal, pues están en rotación inversa, de modo que siempre hay la misma cantidad en el aire respirable; pero ese equilibrio se puede alterar por cataclismos geológicos, como las existencias minerales carboníferas; por la retención en los intersticios rocosos; por el arrastre de las grandes tormentas que, por combinaciones provocadas por fenómenos eléctricos, precipitan el carbono en la tierra.

El nitrógeno entra en la composición de muchas sustancias y en especial de la carne; lo toman las plantas de la tierra y es caso conocido el de las bacterias nitrificantes por medio de la alteración de leguminosas; la descomposición de la pólvera al explotar asume un gasto de nitrógeno que se puede calcular en una cifra importante, así es un litro doblemente mortífero, porque resta a la riqueza de los cultivos una inmensa cantidad de aquella sustancia. Calculad el desperdicio enorme que han sufrido esas cincuenta mil toneladas de explosivos consumidos diariamente en la guerra europea!

Su método de extracción es de las nitreras de Chile, pero hay que prevenirlo de un agotamiento próximo; por eso se han pensado métodos industriales, aplicando a la descomposición del aire la energía eléctrica, y aquí bien cerca tenemos el porvenir; si un saito de 24.000 caballos, en Suecia es susceptible de proporcionar las 100.000 toneladas que España necesita, ¡hay que pensar en el nitrato que se puede fabricar con los millones de caballos de los salitos del Duero!

básico, fundamental, no sólo por la suficiencia, sino por la conveniencia; así se ha probado que los individuos y los pueblos que se alimentan de carne, son más fuertes, están dotados de mayor acometividad, de más energía; lo contrario, es síntoma de debilidad, de apocamiento, y comparad: tal vez os conducirá vuestra fantasía a hacer la apología de la antropofagia.

La Química de enseñanzas para el cultivo; así, por ejemplo, hay una discusión entre la extensión del cerealismo y la del cultivo pratense, según quiera deducirse la mayor importancia de unos u otros para la vida y aun la prosperidad y sustentación de un pueblo.

La alimentación es un problema de proyección social; muchas veces conflictos de esta orden son provocados por la penuria fisiológica, fruto de una alimentación deficiente; si el hombre bien alimentado da mayor rendimiento, también sus facultades intelectuales serán tanto más vigorosas y capacitadas. Quiero demostraros no veáis con temor estas cosas, que no creáis tienen finalidad infucunda; la Química, como ciencia, es bienhechora de la humanidad; la ciencia redime a los hombres de la superstición, de la rutina, de la inercia, los hace libres de prejuicios; el hombre de ciencia, aparte su satisfacción de investigador, trabaja para sus semejantes, para el mejoramiento moral y material y se enorgullece de ser tenido como digno de la fama de un bienhechor de todos.

Esta fragmentaria reseña, impotente de recoger la serie de conceptos magistrales y meditaciones hondas, que esmaltraron tan brillantísima conferencia, no es siquiera eco de cuanto ella constituyó y por la que fué su autor ovacionadísimo calurosamente.

Día 10 de Mayo. De 9 a 10,30, apreciación práctica de abonos. De 10,30 a 12, manejo de sembradoras. De 16 a 18, Visita a establos higiénicos.

De 18,30 a 19,30, lección sobre «Alimentación racional del ganado, por don Primitivo de Castro y Sanz. De 19,30 a 20,30, lección sobre «El impuesto sobre los bienes inmuebles en su aspecto social y financiero», por don Pedro Redondo, abogado del Estado.

Interesante conferencia, mañana. La conferencia del domingo, que tendrá lugar a las siete de la tarde, será una de las más interesantes, pues el disertante, D. Agustín Moreno Rodríguez, es un competentísimo profesor de Agricultura, de arraigada reputación científica, y que viene precedido de una fama reconocida de orador formidable, que presta la galanura de una forma verdaderamente coloso de la tribuna, a un fondo sustancioso y documentado de hombre de solidez laboriosa y profunda.

Disertará sobre «Factores sociales de la producción agrícola española».

COMISION MIXTA Juicio de exenciones

Negrilla de Palencia.—Prófugo, Benigno de Vega. Orbada (Ls).—Soldado, Miguel Alvarez.

Pajares de la Laguna.—Exceptuados temporal: Agustín González y Macario Moreno; excluido temporal, Germán Martín; soldado, Segundo Fernández; prófugo, Joaquín Sánchez.

Palencia de Negrilla.—Excluido total, José Ricón; soldado, Miguel Marcos; pendiente, José Hernández.

Parada de Ariba.—Excluido, Luciano Bullón; exceptuados temporal: Patrocinio García, Casimiro Martín, Fabriano Ruiz y Alejandro Torres; excluidos temporal: Santiago Moro e Ignacio Ramos; pendientes: José García y Eladio García.

Parada de Rubiales.—Excluidos temporal, Nicomedes González, Orenco Pascual y Celso González; excluidos temporal: Víctor Gutiérrez y Mariano Neira; excluido total, Angel Neira; soldado, Faustino Calvillo; prófugo, Martín González; pendientes: Mateo González y Primo González.

Pelabravo.—Prófugos: Justo Sánchez y Serafín Verdejo; pendiente: Saturnino Hernández y Gregorio Barrado. Pino de Tormes.—Excluido temporal, Tomás Miguel.

Pitiegua.—Exceptuado, Isabelino Poveda; exceptuados temporal: Emilio Escribano y Antonio Marcos; soldado, Cesáreo García; pendiente, Jesús Juanes.

Robliza de Cojos.—Exceptuados temporal: José Blanco, Eisecho Maza, Leandro Sánchez y Celso Gallego; excluidos temporal: Venancio Sánchez y José Fraile; soldado, Poledoro Maza; prófugo: Nicomedes Sánchez, Enrique García y Ceferino Pérez; pendientes: Domingo Pérez, José Benito y Luis García.

San Cristóbal de la Cuesta.—Exceptuados temporal: Estanislao Cabo y Cándido Gutiérrez; excluidos temporal: Crescencio Juanes y Ambrosio Sánchez.

San Pedro de Rozados.—Exceptuados temporal: José Pérez y Antonio Pérez; excluidos temporal: Juan Hernández y Emilio García; soldado, Jeremías Sánchez; pendiente, Lisardo Herrero.

TEATRO DEL LICEO «Manos blancas», comedia de José Ignacio Alberti, en cuatro actos y un epílogo.

En los últimos meses del reinado de Fernando VII, Calomarde, el tristemente famoso ministro de aquel monarca de más triste recordación, se inclinó a favor de los carlistas, a los que tanto y tan denodadamente habían combatido. Aprovechando Calomarde el estado de abatimiento del Rey, aquejado de una grave enfermedad, le hizo firmar la revocación de la pragmática en que abolió la ley sálica, pero repuestro de su dolencia Fernando VII, María

Cristina ocupó la regencia del reino y Calomarde fué destituido de todos sus cargos.

Refiérese, a este propósito, que la infanta Luisa Carlota, esposa de D. Francisco, hermano del Rey, al exigirle la entrega del documento en que se restablecía la ley sálica, llegó a abofetearle, exclamando entonces el ministro destituido: «Manos blancas no ofenden».

Nos hemos permitido este pequeño y sencillo escaqueo histórico, para justificar, ante el lector, el título de la comedia en cuatro actos y un epílogo, original de D. José Ignacio Alberti, estrenada anoche por las huésped de Ricardo Calvo, en el Liceo.

El buen público que acudió a la sección vermouth, en la que se verificó el estreno de «Manos blancas», seguramente que asistía llevado del deseo de presenciar la representación de una comedia «rica», de una fina y glauca comedia, todo delicadeza, ternura y pasión de amar, de una comedia, en fin, en la que, entre frivolidades y honestas costumbres mundanas se, pasa el rato sin estridencias de lenguaje, sin filosofías político-sociales y sin problemas de gobierno a resolver.

El título de «Manos blancas» incitaba a creerlo así. ¿Quién iba a suponer que las «manos blancas» de anoche, nos cogieran inesperada, pero cariñosamente, y nos llevasen, pasito a paso, nada menos que a vivir, durante dos horas y media, en el ambiente de aquella «omnívora década de Calomarde»?

Mas, así fué. El autor, en torno de la frase a Calomarde atribuida, nos ofreció, en los cuatro actos y el epílogo de que la comedia consta, unas cuantas páginas de la vida de entonces, de aquellas heroicas conspiraciones contra el opresor régimen del Rey absoluto, de aquella terrible acción del cruel partido ultraabsolutista, que cerró las Universidades para abrir escuelas de tauromaquia, y que ségo multitud de vidas liberales en holocausto de su causa.

El autor ha hilvanado unas escenas con vistas al ambiente revolucionario, de los que, aun a costa de sus vidas, luchan contra el régimen de Fernando VII, informándonos de un espíritu profundamente liberal para dar la sensación al público, del sacrificio de aquellos héroes y de la brutal opresión de aquel Gobierno, juguete de la voluntad de Calomarde, que, al fin, se derumbó con la germinación espléndida de la semilla de libertad y de justicia, que aún sigue fructificando y que fructificará en todo su vigor, porque si los hombres mueren, la idea siempre vive.

Como el lector puede ver, viejo es el tema y lejano el motivo que al Sr. Alberti le inspiró esta comedia, que tiene trozos de animado diálogo, personajes arrancados de la época aquella y tal cual escena de cierta emoción. Pero el buen público de la sección vermouth no se entusiasmó con aquellos históricos predicamentos de libertad y de justicia, aun cuando, en verdad, no fuesen motivo suficientemente para entusiasmarse, y los recibió con glacial indiferencia.

Los personajes que en escena vimos y los procedimientos de gobernar y de castigar que en «Manos blancas» se censuran, han pasado a ser legados de la Historia, aunque nos queden todavía, y más en estos tiempos, reminiscencias «calomardescas» contra los que no están demás toda suerte de predicamentos...

«Manos blancas» fué representada con todo esmero y acierto. El decorado y vestuario fué de impecable propiedad, y las huésped de Ricardo Calvo dieron a la obra el realce de su acertada labor, arrancando aplausos al final de cada acto.

Matilde Moreno, admirable de carácter y de justeza en su papel de mujer del pueblo.

Carmencita Seco tan monísima y tan artista como siempre. Sóbrio y ajustado en todo a su papel Ricardo Calvo, y rebosante de gracia fina y de vis cómica, el gran Perico Sepúlveda, que hizo un guardia realista, que de haberlo visto el propio Fernando VII le hace, lo menos, jefe de su guardia de Palacio. El resto de la compañía cumplió bien su cometido.

Para hoy: «La tizona».

VIDA RELIGIOSA Cultos de la semana.

Día 11, domingo.—El Patrocinio de San José.—Catedral.—Las misas ordinarias, y a las diez y cuarto, misa mayor de pontifical, que dirá el excelentísimo Prelado; a las once, misa en la capilla de San José; a las cuatro de la tarde, maitines.

San Sebastián.—Fiesta de la Virgen de la Salud. A las ocho, misa de comunión; a las once y media, misa solemne, con sermón, que predicará D. Francisco Pacheco; a las cuatro de la tarde, catecismo.

San Martín.—Misas a las diez y a la una; a las cuatro de la tarde, catecismo.

Nuestra Señora del Carmen.—Fiesta del Patrocinio de San José. Misa de comunión de los niños a las ocho; la fiesta del Patrocinio a las diez y media, con misa solemne y sermón.

Santi Spiritus y San Pablo.—A las diez misas parroquiales.

San Juan de Sahagún.—Misas a las diez y a las doce; a las cuatro de la tarde, catecismo.

San Juan Bautista.—A las ocho misa rezada; a las nueve, misa parroquial; a las cuatro de la tarde, rosario y catecismo.

Purísima.—A las diez, misa parroquial; a la una, misa con plática, y por la tarde catecismo.

Jesuitas.—Sigue el mes de las flores, y catecismo de los niños a las diez y media, y misa a las once y media.

LA SEÑORITA Aurelia del Arco Fuentes ha fallecido ayer, 9 de Mayo de 1919 A LOS VEINTISIETE AÑOS DE EDAD DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS D. E. P. Sus desconsolados padres: D. Félix del Arco (Calador mayor del Hospicio) y D.ª María del Carmen Fuentes; hermanos: Laureano, Germán y Gabriela del Arco; hermano político, D. Ramón Luengo y Luengo, del Comercio; su prometido, D. Jacinto Santiago, presente (Carabinero de la Comandancia de Guipúzcoa); sobrinos y demás parientes, Suplican a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver y funeral, por lo que le quedarán agradecidos. Conducción del cadáver: Hoy 10, a las siete de la tarde.—Casa mortuoria: Calle de la Encarnación, número 13, trasera del Hospicio.—Funeral: El lunes, 12, a las nueve de la mañana.—Iglesia Parroquial: Purísima Concepción (Agustinas).—El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo de Iglesia, respectivamente. (No se reparten esquelas)

descalzós, de esta ciudad, y terminada la misa se expondrá a S. D. M., que quedará manifiesto hasta las seis y media de la tarde, que será la reserva. Seminario.—A las once, catecismo. Santo Tomás.—Fiesta al Patrocinio de San José. A las once, misa solemne con sermón. Adoratrices.—A las diez y media, misa cantada, y a las siete y media de la tarde, función eucarística. Hermanas Portuguesas.—Sigue el mes de las flores. Hermanitas de los Pobres.—A las siete, misa de comunión; a las cinco de la tarde, rosario y mes de las flores. Capillas del Cristo de los Milagros, de la Agonía, de la Cruz, Esclavas e Iglesia de P. dres Religiosos.—Los cultos de costumbre. Día 12.—Lunes.—Catedral.—Las misas ordinarias y la conventual de costumbre. Santo Tomás.—Fiesta a la Virgen del Pilar. Catedral.—Salve solemne a Nuestra Señora de los Dolores, después de maitines. Día 13, martes.—En todas las iglesias y capillas los cultos del día anterior. Catedral, San Martín y San Francisco.—Los ejercicios de los trece maitines de San Antonio de Padua anunciados. Día 14 y 15.—Los cultos del día anterior. Día 16, viernes.—Los mismos cultos y mes de las flores. Día 17, sábado.—Los cultos de días anteriores y mes de las flores.

Véase en 4.ª plana nuestra información telegráfica.

NOTICIAS

Mañana, domingo, corresponde tener abiertas todo el día las farmacias de los señores siguientes: Don José Giral, Plaza Mayor; D. Pablo B. Heredia, García Barrado; D. Manuel Recio, Doctor Risco. Nota.—Estas farmacias estarán de servicio hasta las 8,30 de la mañana del lunes.

PIANOS ALMACEN DE MUSICA

Pianos, pianolas, armoniums, etc., de las marcas más acreditadas, nacionales y extranjeras. Se advierte al público que esta casa vende los pianos al mismo precio que las fábricas y da la gran ventaja de entregarlos en su domicilio y subsanar gratis todos los defectos que les ocurran durante cinco años.—Pidan catálogos y precios.—Cambios, alquileres y afinaciones. Juan De-Bernardi, calle Zamora, 35. El 606 y el 914.

La señorita Calvo de vuelta de su viaje, expondrá nuevos modelos de sombreros en el Hotel Comercio, mañana día 11.

OFICIAL CAJISTA

Se necesita que sepa cumplir con su deber, plaza fija. Dirigirse mandando condiciones a Antonio M. Ibañez, Impresor, Avila. 1-1

CASA BALCAZAR

Gilón. Oviedo.-París.-Londres. Vestidos, equipos y fábrica de pieles. Acaba de llegar el representante de esta casa con las últimas creaciones, hospedándose en el Hotel Término, donde recibirá a su distinguida clientela desde el día 10 al 13, de diez a una de la mañana y de tres a ocho de la tarde.

Mañana, domingo, se celebrará en Tejares un gran baile en el salón de Eugenio Hernández (a) «el Matuso», y en el cual se estrenará un magnífico piano, con las piezas más modernas. Dicho baile promete verse muy concurrido.

NOVELTY Cafe Restaurant

Todos los días grandes conciertos musicales por el quinteto HISPANIA. Tarde: de seis y media a ocho y media. Noche: de diez y media a doce y media.

SERAFIN PIERNA MEDICO

Enfermedades de la matriz. Medicina general. Rúa, 36. - Consulta de once a una.

ENEL MONTE

de la dehesa Sanchituerto, término municipal de Beleña, se venden 4.000 pies de encina, las cuales están señaladas ya y dado el permiso para el arranque, admitiéndose proposiciones hasta el día 31 de Mayo en la casa de D. Federico García, Poeta Iglesias, 10, Joyería.

MATIAS LUENA

especialista en enfermedades de la boca y en prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

Todos los señores sacerdotes que deseen aplicar el santo sacrificio de la misa, el día 12 de los corrientes, en las parroquias de la Purísima Concepción, San Juan de Sahagún y Capilla de la Santa Veracruz, por el alma de la señora D.ª Julia Pérez Mirat (q. e. p. d.), recibirán la limosna de tres pesetas y las gracias.

Conservas Trevijano.

Son preferidas a todas. MEDICO OCULISTA DOCTOR JOSE GOMEZ DIEZ Plaza Mayor, núm. 1 CONSULTA DIARIA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5.

La anemia y la debilidad general son combatidas rápidamente con una buena nutrición, y ésta sólo es completa con el uso de la CARNE LIQUIDA Valdés García.

DR. INFANTE

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del DR. INFANTE. Enfermedades de la vista. Clínica de los doctores Alonso y Salcedo. Plaza de la Libertad, número 9, Salamanca. Consulta: de once a una.

En el juicio administrativo seguido hace unos días en esta delegación, subsidiariamente, fué condenado D. José Sevillano.

Cajistas «Voz Regional». Prefiérese a los moderadores ó que conozcan máquina «Marinóni». Informes y ofertas al Director de «Voz Regional», Trujillo (Cáceres.) 8-1

Se compran Corcho

partidas de Dirigir ofertas a J. P. Montero, 19 Sociedad Anuncios - Madrid.

SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

Padres de mozos declarados soldados. Leed el folleto que acaba de dar a la publicidad el Oficial de 1.ª Diputación provincial de Avila D. Vitaliano Arés, titulado «Aclaraciones al artículo 225 de la vigente ley de Reclutamiento...» Medios legales para que los pueblos y los mozos resulten beneficiados, y veréis, como pueblos con dos, tres, cuatro, cinco, seis y más soldados titiles no dan ni uno solo para filas, ó cuando más uno. Pedidos al autor. Precio, una peseta cincuenta céntimos en sellos de quince céntimos ó giro postal. Si se desea recibirlo certificado, acompáñense 25 céntimos más; Pedidos solo hasta 25 de Mayo.

3,90 PESETAS DOCENA

de HOJAS Gillette legítimas, importadas de fábrica directamente. Jesús Rodríguez López - Plaza Mayor, núm. 34.

ANUNCIO

Ayuntamiento de Salamanca.—Reparto de patentes. El lunes próximo, día 12 del actual, dará principio el reparto de patentes para la asistencia gratuita médico-farmacéutica a los vecinos que la hayan solicitado oportunamente y acrediten que reúnen las condiciones necesarias para obtenerla. Dicho reparto se efectuará en el edificio del Correccional (calle de D. Juan de la Fuente, en el plazo improrrogable de cuatro días: 12, 13, 14 y 15), en las horas de diez a trece y de quince a diez y ocho. Lo que se hace público por medio de este anuncio, para conocimiento de los interesados. Salamanca, 7 de Mayo de 1919.—El alcalde, Angel Vázquez de Parga. 3-2

Regimiento de Cazadores de Albuera, 16.º de Caballería.

El día 11 del actual, a las once de la mañana, se procederá en el cuartel que ocupa este Regimiento, a la venta en pública subasta, de un caballo de desecho que tiene el mismo. Salamanca, 8 de Mayo de 1919.—El Comandante Mayor, Miguel Pérez de Lucas. 2-2

GRANOS DE SALUD

Contra el ESTREÑIMIENTO. EN TODAS LAS FARMACIAS.

AL COMERCIO

La Agencia Jurídico-Mercantil G. de Ceballos-Aparicio y Barrueco, ha trasladado sus oficinas que tenía establecidas en la calle del Dr. Risco, 52, a la plaza de Santa Eulalia, núms. 6 y 7. 8-a-4

EXTRAORDINARIO ACONTECIMIENTO

EN VALLADOLID - MARTES, 13 DE MAYO Belmonte - Dominguin Belmontito SEIS toros de Trespalacios, SEIS

NO DÉ V.MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO Y EL Precio 150 pt.

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO. ESPAÑOLES, NO DEJARSE SORPRENDER!!! POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS!!!

FRANCISCO PEIX

Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 Teléfono núm. 16 - Salamanca. Almacén de maderas, carbonos minerales, cok y antracitas, ídem vegetales de encina, brezo y visco. Materiales de construcción. Cal, yeso, cemento, azulejos, mosaicos, tuberías de grés de todas las dimensiones, ladrillo, tierra refractaria, baldosilla, baldosón, teja plana, rasilla y ladrillo fino prensado. Servicio a domicilio, precios módicos sin competencia.

SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

Padres de mozos declarados soldados. Leed el folleto que acaba de dar a la publicidad el Oficial de 1.ª Diputación provincial de Avila D. Vitaliano Arés, titulado «Aclaraciones al artículo 225 de la vigente ley de Reclutamiento...» Medios legales para que los pueblos y los mozos resulten beneficiados, y veréis, como pueblos con dos, tres, cuatro, cinco, seis y más soldados titiles no dan ni uno solo para filas, ó cuando más uno. Pedidos al autor. Precio, una peseta cincuenta céntimos en sellos de quince céntimos ó giro postal. Si se desea recibirlo certificado, acompáñense 25 céntimos más; Pedidos solo hasta 25 de Mayo.

3,90 PESETAS DOCENA

de HOJAS Gillette legítimas, importadas de fábrica directamente. Jesús Rodríguez López - Plaza Mayor, núm. 34.

# INFORMACION TELEGRAFICA

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

LAS NOTICIAS DEL DIA

## Las elecciones en toda España.

### El raid aéreo Londres-Madrid. Candidaturas y preparativos electorales en provincias. Luchas probables. Huelgas y conflictos sociales. Sucesos por subsistencias. Del extranjero: En la India británica.

CONFERENCIAS DE LAS 5, 6 Y 7 DE LA MAÑANA  
Madrid 10.

### Noticias del día. Madrid.

#### El servicio de teléfonos. Los sucesos de San Muñoz.-Llegada de los aviadores británicos

El subsecretario del Ministerio de la Gobernación, Sr. Montes Jovelar, manifestó esta madrugada a los periodistas que había conferenciado extensamente con el inspector general de la compañía de teléfonos interurbanos, conviniendo en que mañana se celebren las conferencias de prensa.

Dentro de cuatro o cinco días se reanudarán las conferencias públicas.

Interrogado acerca de los sucesos desarrollados en el pueblo de San Muñoz (Salamanca), contestó que no tenía noticia ninguna de ellos.

A las siete y veinte llegó al aeródromo de los Cuatro Vientos, el primero de los aparatos ingleses que hacen el raid Londres-Madrid.

Salió de Pau a las diez de la mañana de ayer y lo pilota Beathy.

De la capital de Inglaterra partió el miércoles. Ha sido felicísimo. Minutos después llegó, procedente de Guadalajara, el aviador Brown, acompañado del oficial español Gautier y Loma.

### Provincias.

GUADALAJARA

#### Aterrizaje de un aparato francés. Viaje dificultoso. Los aviadores españoles, unos héroes.

En el campo de aviación ha aterrizado un aeroplano marca Farman, pilotado por el aviador francés Georges Brown, acompañado del mecánico Josert.

Salieron de París el lunes a las diez de la mañana, llegando a Cazaux el martes a la una y media.

En este día no volvieron a salir por el mal tiempo.

Al día siguiente aterrizaron en Vitoria por falta de esencia.

El vuelo de Vitoria a Guadalajara lo han verificado con enorme dificultad a causa de una importante tormenta.

El granizo agujereó la cabina del aparato.

Este es el último modelo de los aparatos de guerra.

Tiene dos motores de doscientos setenta caballos cada uno.

Está pintado de color oscuro, que contribuye a disminuir su visibilidad.

Ha sido adquirido en París para España en 150.000 pesetas.

El tripulante de este aparato, al ver los nuestros, ha calificado de heroicos a los aviadores españoles que vuelan en ellos.

A las seis y media marcharon a Madrid.

TOLEDO

#### Robo de barbas.

En el teatro Rojas se ha llevado a cabo un curioso robo.

Los ladrones llevaron una colección de barbas, valoradas en cinco mil pesetas.

BILBAO

#### Conflictos obreros.

El gobernador ocupase intensamente en buscar una solución a los conflictos sociales planteados por los obreros de hormigón armado, pintores, ebanistas y doradores.

Ha celebrado conferencias con los patronos y obreros y créase que dichos paros se encuentran en solución.

Los comandantes y oficiales del cañonero francés «Aisne», han cumplimentado a las autoridades.

ZARAGOZA

#### Asamblea de remolacheros. Cosechas periclas. La fiesta de la flor.

Los pueblos de la zona del río Jálón, han celebrado una asamblea en Epila, acordando por unanimidad no verificar la siembra de remolacha.

Continúan llegando fuerzas de la benemérita, a los pueblos de la ribera del Gilvea, donde las heladas han causado la pérdida de varios millones de pesetas.

La cosecha de uva lo mismo que la de frutas, hallase completamente perdida.

—El día veinticinco se celebrará la fiesta de la Flor, organizada por el comité femenino antituberculoso.

OVIEDO

#### Las próximas elecciones. Entusiasmo maurista.

Los elementos mauristas han cambiado impresiones acerca de las inmediatas elecciones generales.

Reina entre los mauristas extraordinario entusiasmo.

Nuevamente se reunirán mañana para designar los candidatos del partido.

Los reformistas lucharán en los distritos de Oviedo, Avilés, Villaviciosa, Infesto y Castropol.

Los socialistas presentarán candidatos en la circunscripción.

Decíase que uno de estos será Sabarín.

Un delegado del partido socialista ha marchado a Madrid, llevando el mandato de proponer ir a la lucha solos y sin alianzas.

MURCIA

#### Se agrava el conflicto minero. Pelección obrera al Gobierno.

Agrávase enormemente el conflicto minero en la cuenca de La Unión y Mazarrón.

Los obreros se reunirán mañana para pedir al Gobierno que los dueños y las sociedades cedan de los arrendamientos del 6 al 8 por 100 de las ganancias elevadas.

También demandarán del Poder público que decrete la incautación de las minas que están paradas por voluntad de sus dueños, entregándolas a los obreros para que las trabajen.

SEVILLA

#### El Ministro en Tablada.

El ministro de Fomento, Sr. Osorio y Gallardo permaneció en el Gobierno civil, recibiendo numerosas visitas.

Después de almorzar marchó a la corte de Tablada con objeto de visitar las obras.

El director de Obras Públicas conferenció con el director de las obras del puerto, estudiando los detalles de las mismas.

ALGECIRAS

#### Fábricas cerradas.

El conflicto promovido por el abastecimiento de harinas se agrava considerablemente.

Las fábricas se han clausurado por faltar completamente trigo.

BARCELONA

#### Delegados a Zaragoza. Mala calidad del pan. Candidatura de los izquierdas. División de los mauristas. Evolución política. Huelgas terminadas. La exposición de automóviles.

Han marchado a Zaragoza unos delegados del gobernador civil para comprar harinas con que atender al abastecimiento de esta capital mientras llega el trigo argentino.

Hay se han registrado en la barriada de Gracia formidables protestas por la mala calidad del pan.

Los panaderos afirman que se les obliga a consumir harinas de pésima calidad.

Las autoridades intervienen activamente en este asunto.

Los partidos de la izquierda presentarán en las venideras elecciones de diputados a Cortes, una candidatura, formada por el abogado Puig y Aspre, José Aguiló, Rafael Guerra del Río, José del Río y Emiliano Iglesias.

Parece que los elementos mauristas catalanes se han dividido, ingresando unos en la unión monárquica nacional y otros en la federación monárquica autonómica.

Los primeros apoyarán la candidatura que se presente con la significación española.

Los restantes, apoyarán la candidatura regionalista.

Asegúrase que el exdiputado catalanista, Carner, ha enviado una carta a Lerroux, adhiriéndose al partido radical, y ofreciendo luchar en las próximas elecciones, por un distrito rural.

El somatén ha detenido a Alvaro Bernabey y otros, los cuales lograron fugarse, viéndose el somatén obligado a disparar sus fusiles contra los fugitivos.

Por fin volvieron a ser detenidos, siendo puestos a disposición de las autoridades.

Las huelgas de los obreros de ramio de construcción y de transportes pueden conceptuarse virtualmente terminadas.

Trabájase normalmente en la mayoría de las casas, incluso en las boicoteadas.

El Capitán general llamó a su despacho a los oficiales de la reserva gratuita, que prestaron servicio voluntario durante la pasada huelga, para felicitarles por su leal comportamiento.

—Espérase mañana, domingo, a un oficial del ejército italiano que vendrá en aeroplano a visitar la exposición de automóviles.

BADAJÓZ

#### Huelga solucionada.

Los patronos herreros de Don Benito han aceptado la jornada de ocho horas.

En vista de esta actitud los obreros retiraron la petición del aumento de jornal, quedando solucionada a huelga.

SANTANDER

#### La tasa de las patatas. Formidable escándalo en el mercado. El Gobernador, enérgico.

El Alcalde fijó ayer el precio del kilo de patatas en veinticinco céntimos.

Esto dio lugar a que las vendedoras de la Plaza de Abastos abandonaran sus puestos.

Otras arrojaron las mercancías al suelo, produciéndose un tremendo escándalo.

La policía tuvo que intervenir, practicando algunas detenciones.

Una comisión de vendedores visitó al Gobernador civil para pedir la libertad de las detenidas, contestando que obligará con toda energía al cumplimiento de la tasa.

SAN SEBASTIAN

#### Llegada de un aparato inglés. Piloto muerto. Dificil travesía.

A las cinco y cuarenta y cinco, llegó a Lasarte, un aparato inglés, marca Havillan, pilotado por el capitán Ignare.

El piloto de este aparato fue muerto hace tres días por un accidente, sustituyéndole Ignare.

Salió de Londres a las ocho y media, con una densísima niebla.

La travesía ha sido durísima a causa de un huracán.

Aterrizó en Tours, para aprovisionarse de gasolina.

A las dos de la tarde llegó a Pau, a Hendaya a las seis y media.

Al emprender el vuelo, se encontró con una plaga de pájaros rarísimos, que le produjeron una avería, no pudiendo continuar el vuelo.

Hoy, llegará a Madrid.

MAS DE SEVILLA

#### La circulación tranviaria. Incendio en un barco carbonero.

La circulación de tranvías en varias líneas es normal.

—Esta madrugada se declaró un incendio en una de las bodegas del buque carbonero, «General Gordo Oviedo».

En vista de la imposibilidad de extinguirlo, se anegaron todas las bodegas, varándosele.

Conceptúase totalmente perdido.

### Extranjero.

NEW YORK

#### Reclutamiento de 8.000 hombres.

El secretario del departamento de Guerra ha acordado reclutar ocho mil hombres para reemplazar a las tropas que se encuentran en Siberia.

LONDRES

#### Dimisión de un embajador. Venta de buques de guerra. Contra la India británica. Retención de Belakun.

El embajador en Washington, lord Reaching, ha presentado la dimisión de su cargo.

El secretario parlamentario del almirantazgo ha declarado en la Cámara de los Comunes que el gobierno venderá a otras naciones varios buques de guerra antiguos.

Después del armisticio se ha vendido un crucero ligero.

Tramítase la venta de otros diez navíos de diversas clases.

El gobierno espera conseguir la venta muy en breve de otros ciento cincuenta barcos.

Las partidas de merodeadores del Afganistan, apoyadas por las tropas regulares del país, han atravesado la frontera, ocupando varias

posiciones que dominan el desfiladero de Khyder y una de las rutas de las Indias británicas a Kabul.

El gobierno indio domina la situación y está actuando con mano firme.

El padre Belakun ha sido detenido por las tropas transilvanias en Fila.

El presidente del Consejo de Transilvania ha pedido el resultado de la encuesta.

Después de este arresto fué detenido un hijo de Belakun, en Alba Julia, libertándosele seguidamente.

MAS DE NEW-YORK

#### Revista militar.

En la 5.ª Avenida se celebró la revista de la 77 división de las tropas americanas.

La presencié más de un millón de personas, que aclamaron frenéticamente a los héroes.

BERLIN

#### El Jefe del Gobierno dirige un llamamiento al pueblo a la resistencia.

El presidente del Gobierno ha dirigido un llamamiento al pueblo de todos notablemente patrióticos.

Recuerda la dureza de las condiciones del armisticio, que el pueblo cumplió.

Ahora, dice, las condiciones de la paz no son soportables ni ejecutables.

Esta paz constituye el desmantelamiento del pueblo y la entrega del proletariado al capital extranjero.

El Gobierno pedía una paz de derecho y sobre la base de una liga de naciones duradera.

Empeñará todas sus fuerzas y energías para conseguir la unidad nacional, la independencia y la libertad del taabajo, a cuyas pérdidas quieaen obligar los aliados al pueblo alemán.

BRUSELAS

#### Almuerzo en honor al embajador de los Estados Unidos.

El Rey Alberto ha ofrecido un almuerzo en honor del ministro de Marida de los Estados Unidos, Monsieur Daniels y señora.

También fueron comensales el ministro de Bélgica, los miembros de la Delegación, los almirantes americanos y el séquito de Daniels.

RIVERA

### CALLOS

—¿Cuánto daría usted por verse libre de sus terribles callos?— Con sólo cinco reales consigue esa felicidad. Compre un tarrito de Ungüento Mágico y en tres días le extirpará los callos, juanetes, ojos de gallo y cualquier dureza. Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1,25 pesetas. Depósito en Salamanca: Farmacia de Díez, Arrabal del Puente, 2. 10 y 20

#### Las tostaduras é irritaciones

producidas por el sol y el aire, así como toda clase de manchas cutáneas

#### se evitan y curan

si usted se acostumbra a pasarse todos los días un paño humedecido en

#### Agua Argentina.

Maravilloso producto, indispensable a los turistas y automovilistas si quieren evitar en su cutis los rigores del tiempo.

FRASCO 6 PTAS.

DE VENTA

Casa BOYERO

Plaza Mayor, 1 y Zamora, 1 SALAMANCA

Se envía por f. c. a los puntos donde haya estación agregando a su importe por giro ó sellos de correo para gastos de embalaje 0,50 ptas.

# Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas. Grandes facilidades para el reintegro de capitales.

Agente autorizado: Primitivo de Castro y Sanz PERITO-AGRICOLA

Paseo de la Glorieta, núm: 2

Absoluta seriedad y reserva.



**“REM OIL”**

UNA botella de “Rem Oil” es no solamente una comodidad sino también una verdadera economía para personas que se encarguen del buen estado en que conservan sus armas de fuego. Este aceite dará resultados igualmente eficaces en otras maquinarias que se usan en el hogar; los diversos climas no afectan su buena calidad; tampoco se endurece ni obstruye los mecanismos más delicados.

Basqueto en aldea este domicilio local o pídalo la circular descriptiva del “Rem Oil”, la Paquet-estopa (para armas de fuego), y el Certificado Remington U.M.C.

REMINGTON ARMS U.M.C. COMPANY  
233 BROADWAY N.Y. N.Y. N.Y.



**LONGINES**

el mejor reloj de precisión

De venta en todas las buenas relojerías.



No ganará V. jugando a ciegas

ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

**LAXEN BUSTO**

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándole a funcionar todos los días.

Le venta en farmacias y puebles importantes de esta provincia

# CURACION DE LAS HERNIAS

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Comercio, donde permanecerá solamente el jueves día 15 de Mayo, el reputado ortopedista de Barcelona, D. Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Mecánico Reg tilos eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos, que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro, pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer mejores garantías que el conocido especialista Francisco G. Torrent, de Barcelona.

Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pueden hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

Téngase presente que el ortopedico D. Francisco G. Torrent atenderá en Salamanca, únicamente el jueves, día 15 de Mayo, en el Hotel Comercio, en Barcelona, calle de Barbarrá, número 14.

### Nota muy importante.

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto en el apellido, en el nombre propio, ó sea Francisco G. Torrent. Los que ven en esta consulta son siempre atendidos (tal como lo indica el anuncio) por el propio especialista ortopedico (de competencia y saber probados) Francisco G. Torrent. No por señores viajeros llamados rimbombosamente peritísimos representantes, técnicos auxiliares, ni gente inepta, que es como deberían llamarse, ya que las más de las veces se da el caso que sae más de hernia y de ortopedia el que va a consultar que el consultado. Eso es, que sabe más en firme que el «especialista». De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con el grave perjuicio al bolsillo, y más aún a la salud del herniado, que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es que el uso de un mal aparato, ya porque esté mal configurado ó porque la placa ó peltón que debe obrar con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuado, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida, le estrangula la hernia. Los que vengán a esta consulta, pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros, y para ello deben de fijarse muy bien en el nombre, que diga: Francisco G. Torrent.

LA EXPERIENCIA DE MUESTRA QUE LOS CHOCOLATES Y DULCES

**Matias López**

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías.

AGUAS

MINERALES

NATURALES DE

**CARABAÑA**

Sólo es legítima el agua vendida en sus botellas originales

PURGANTES

DEPURATIVAS

ANTIBILIOSAS

ANTIHERPETICAS